

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELLITEC S.A., CELEBRADA EL TREINTA
DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el treinta de marzo del 2017 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la isla Puná – Sitio los Farallones, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **BELLITEC S.A.:** 1) **NOSTRANO S.A.** legalmente representada por su gerente general el Sr. Chris Alex Olsen Moeller, propietaria de 10.016 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) **MOCANAT CIA. LTDA.** Legalmente representada por su gerente general la Sra. Elizabeth MOeller Camacho propietaria de 6.070 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) El Sr. Christian Antonio Olsen Pons propietario de 714 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de dieciséis mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General.**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**
- 5) **Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.**
- 6) **Aprobar la reinversión de utilidades del 2016 para compra de activos fijos en el año 2017.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Chris Alex Olsen Moeller, y actúa como secretaria Ad-hoc su Gerente General la Sra. Ruth Cecilia Abad Linch quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

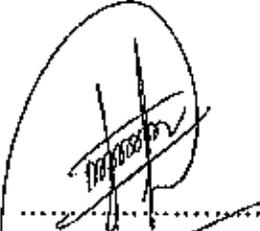


Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**
- 5) **Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.**
- 6) **Aprobar la reinversión de utilidades del 2016 para compra de activos fijos en el año 2017.**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) **Ruth Abad Linch – Secretario Ad-Hoc - Gerente General.** f) **NOSTRANO S.A. – Chris Alex Olsen Moeller – Presidente Ad-Hoc. – Accionista.** f) **MOCANATI CIA. LTDA. - Elizabeth Moeller Camacho – Accionista.** f) **Sr. Christlan Antonio Olsen Pons – Accionista.**

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de marzo del 2017.



.....

RUTH ABAD LINCH
GERENTE GENERAL



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELLITEC S.A., CELEBRADA EL TREINTA
DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el treinta de marzo del 2017, a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la isla Puná – sitio los Farallones, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **BELLITEC S.A.:** 1) **NOSTRANO S.A.** legalmente representada por su gerente general el Sr. Chris Alex Olsen Moeller, propietaria de 10.016 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) **MOCANATI CIA. LTDA.** legalmente representada por su gerente general la Sra. Elizabeth MOeller Camacho propietaria de 6.070 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) El Sr. Christian Antonio Olsen Pons propietario de 714 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de dieciséis mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General.**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**
- 5) **Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.**
- 6) **Aprobar la reinversión de utilidades del 2016 para compra de activos fijos en el año 2017.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Chris Alex Olsen Moeller, y actúa como secretaria Ad-hoc su Gerente General la Sra. Ruth Cecilia Abad Linch quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.



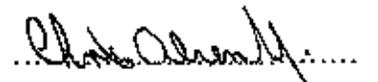
- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.
- 3) Aprobar el Informe del Gerente General.
- 4) Aprobar el informe del Comisario.
- 5) Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.
- 6) Aprobar la reinversión de utilidades del 2016 para compra de activos fijos en el año 2017.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Ruth Abad Linch – Secretario Ad-Hoc - Gerente General. f) NOSTRANO S.A. – Chris Alex Olsen Moeller – Presidente Ad-Hoc. – Accionista. f) MOCANATI CIA. LTDA. - Elizabeth Moeller Camacho – Accionista. f) Sr. Christian Antonio Olsen Pons – Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de marzo del 2017.



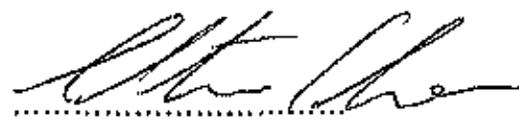
.....
RUTH ABAD LINCH
GERENTE GENERAL
SECRETARIA Ad-Hoc



.....
CHRIS OLSEN MOELLER
PRESIDENTE Ad-Hoc
p. NOSTRANO S.A.
ACCIONISTA



.....
ELIZABETH MOELLER CAMACHO
p. MOCANATI CIA. LTDA.
ACCIONISTA



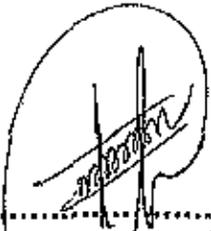
.....
CHRISTIAN OLSEN PONS
ACCIONISTA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BELLITEC S.A.
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2017.**

ACCIONISTAS	ACCIONES A LA FECHA	PORCENTAJE
NOSTRANO S.A.	10.016	59.62%
MOCANATI CIA. LTDA.	6.070	36.13% ✓
Olsen Pons Christian	714	4.25%
TOTAL	16.800	100%

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de dieciséis mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.


.....
RUTH ABAD LINCH
GERENTE GENERAL

